

Asturias

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA
ÓRGANO DEL CENTRO DE ASTURIANOS

Año XIII.

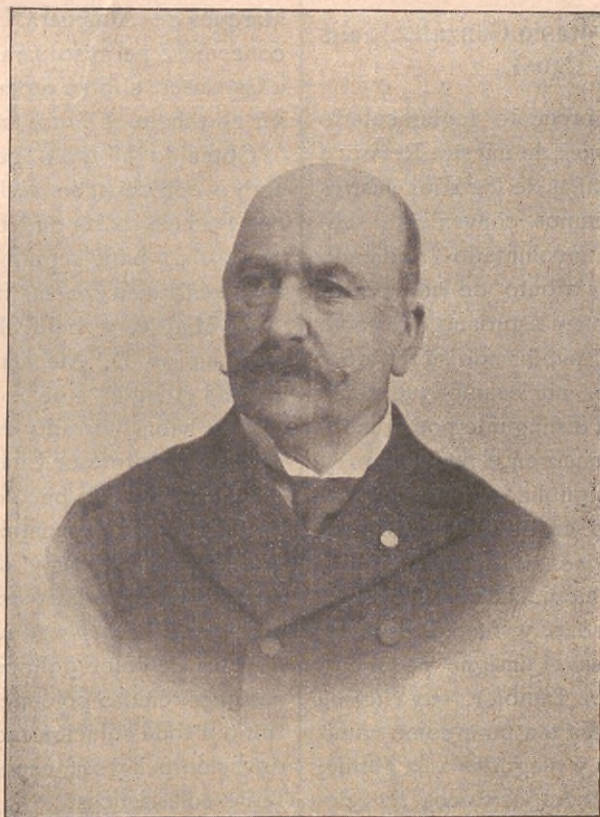
Madrid 1.º de Mayo de 1897.

Núm. 149.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Ciudad Rodrigo, 9, pral.

DIRECTOR
ILMO. SR. D. ANTONIO BALBÍN DE UNQUERA
REDACTOR JEFE
D. LEOPOLDO OLAY ARGÜELLES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Provincias, un año... 4 pesetas.
Ultramar, un año.... 3 pesos.



Ilmo. Sr. D. Protasio González Solís y Cabal,

VOCAL DE LA PRIMERA JUNTA DIRECTIVA Y DELEGADO EJECUTIVO DEL «CENTRO DE ASTURIANOS
EN MADRID»

SUMARIO.

Retrato.—Biografía.—La agricultura asturiana, por A. Balbín de Unquera.—Sección oficial.—Velada.—Necrología.—Sección literaria.—Suelos y noticias.



Ilmo. Sr. D. Protasio González Solís y Cabal.

Dedicada por precepto reglamentario una de las secciones de nuestra Revista á insertar las biografías de los hijos ilustres de Asturias, creemos conveniente subsanar un olvido involuntario, rindiendo actualmente justo tributo de admiración y respeto á tan buen asturiano que enca-beza estas líneas, publicando su retrato y datos biográficos, por cuanto que constantemente se ha distinguido por su laboriosidad é inteligencia en el periodismo y como funcionario público, y para nosotros por su acendrado cariño á este docente *Centro de Asturianos en Madrid*.

Nació nuestro biografiado en Oviedo el 19 de Junio de 1829, y fué su maestro de primeras letras el insigne pedagogo don Benito Suárez Cambor, cuya forma caligráfica resultaba tan pura como admirables sus rasgos y alegorías á la pluma: era poeta, y sus composiciones se celebraban mucho, revelando verdadera inspiración. Ejecutaba con arte y buen gusto bellas obras de miniatura.

De la escuela, ahora colegio, pasó Solís á estudiar latín con el profundo humanista D. Juan Gómez.

Á los dos años se matriculaba en la Universidad, y cuando iba á recibir el grado de Bachiller en leyes, D. Alejandro Mon, que mantuviera en Oviedo amistad estrecha con D. Domingo Solís, al implantar la célebre reforma tributaria de 1845 y organizar las oficinas provinciales, envióle para su hijo el nombramiento de oficial de Contribuciones directas.

Agradeciendo á D. Alejandro el favor, le hizo presente D. Domingo que el joven hacendista en principio cursaba leyes y no podía dejar la carrera; pero el Ministro escribió en el acto al Intendente, Marqués de Almenara, recomendándole concediese permiso para que Solís saliera á las clases, si bien procuró éste compensar el trabajo en horas extraordinarias.

Obtenido el título de Licenciado en ambos derechos, se trasladó á la Corte, con licencia, hasta que hubo de renunciar su destino para seguir otros derroteros más conformes con sus inclinaciones.

En Madrid, y bajo el método de su gran amigo D. Nicolás Suárez Cantón, estudió el inglés y otros idiomas; el francés lo había cursado en Oviedo con el distinguido profesor Chas de Lamotte.

De regreso á su pueblo, 1853, no tardó en fundar un semanario, *El Industrial*, alentado por Salinas y algún otro amigo: tuvo aquél corta existencia, para trasformarse en *El Independiente*, tres veces por semana, de color político, que hubo de sostener reñidas polémicas, pues era contrario á toda solución radical y á toda innovación peligrosa, especialmente en materias eclesiásticas.

El Independiente duró cerca de tres años, y después de un paréntesis de pocos meses, reunidos los elementos nece-

sarios, apareció *El Faro Asturiano*, bajo la dirección de Solís. En algunas ocasiones fué único redactor, teniendo precisión de llenar las columnas, desde el artículo de fondo, sueltos y revistas hasta la gacetilla y folletín, traducido de las novelas francesas más morales é interesantes.

También publicó una *Revista Literaria* de Asturias, que únicamente ha dado varios números, si bien de subido mérito los trabajos que insertara.

En 1856 había vuelto nuestro paisano á Madrid, y su protector Mon consiguió se le nombrara secretario del Gobierno de Guadalajara.

Tan pronto como el Gobernador cono- ció á Solís obtuvo una licencia, encar- gando al nuevo secretario el mando civil de la provincia.

De regreso á la corte trabó entonces relaciones con D. Lorenzo Nicolás Quin- tana, á la sazón Director general de Estan- cadas, y al abordar la creación de las ad- ministraciones especiales del ramo ofreció á este buen asturiano la que quisiere ele- gir, incluso Barcelona.

Rehusó con gratitud el favor, porque no deseaba salir de Madrid. En su vista hizo Quintana una combinación, y dió á Solís la plaza de Visitador principal agre- gado á la Dirección.

Al poco tiempo, cosa de un año, y por reforma, 1859, fué declarado cesante.

Sin vocación verdadera por la carrera de empleado, pensó entonces ir á reanu- dar sus faenas periodísticas, impulsando la redacción de *El Faro Asturiano* y me- jorando sus condiciones, de acuerdo con su hermano D. Gumersindo, que había quedado al frente del periódico, y cuyas raras dotes de escritor castizo y acerado todos le reconocían.

En esa lucha, por demás activa y no

desprovista de sinsabores y compromisos, se le fueron deslizand los años á nues- tro consocio hasta 1868, en que, por mo- tivos íntimos, aunque honrosos, que á na- die interesan, resolvió apartarse del pe- riódico, dejándolo á su citado hermano y no volviendo á tener en él participación alguna.

En aquella fecha pasó de nuevo don Protasio G. Solís á Madrid, donde obtu- vo una plaza en la Dirección general de Propiedades y derechos del Estado, con su jefe y amigo D. Estanislao Suárez Inclán.

Y aquí es lícito señalar uno de los ser- vicios más meritorios de la carrera de Solís en su negociado de «Permutación de bienes eclesiásticos», negociado que desde el primer momento le adjudicara, y él sabría por qué el conspicuo Di- rector.

Había siete ú ocho diócesis cuyos Pre- lados se venían resistiendo á la cesión canónica por los motivos que alegaban.

El Ministro de Hacienda, Figuerola, instado por sus correligionarios, se pre- paraba para autorizar la venta de los bie- nes con ó sin cesión previa, é iban á ex- tenderse las órdenes cuando nuestro bio- grafiado indicó á Suárez Inclán la conve- niencia de abrir una nueva negociación con los Prelados, pero de carácter oficioso y epistolar.

Trasmitió la idea al Ministro, y fué aceptada por éste, porque también al Di- rector le pareciera prudente obrar con parsimonia y respeto, ya que las circuns- tancias eran de fuerza y de popular im- pulso.

Coge Solís los antecedentes y comien- za, después del necesario examen, á re- dactar los borradores de las primeras car- tas, sosteniendo una correspondencia tal con los Obispos, que firmaba el Ministro,

naturalmente, y en estilo tan discreto, comedido y razonado, que á los pocos meses era un hecho la venta, sin ninguna protesta ni temor de nulidad.

Decía Suárez Inclán: «Sería una gloria para mí, como Director de Propiedades, que se llevase al Congreso el expediente relativo á la negociación seguida con los Prelados más rehacios en hacer la cesión, que inútilmente se intentó antes».

Á pesar de lo delicado de la materia, ningún borrador del distinguido asturiano, objeto de esta biografía, mereció la menor enmienda, y eso que Suárez Inclán era difícil de contentar por su agudísimo juicio y correcta dicción.

De este centro superior pasó luego Solís al cargo de Jefe de Administración, Visitador general de Hacienda, en la planta de la Secretaría del Ministerio.

Cesó luego en él para volver á la Dirección de Propiedades; de aquí á la Jefatura económica de Zaragoza, Coruña, Cádiz, Valencia y otra vez á Cádiz (1875).

A partir de esta época, Solís se dedicó á recoger datos para dos obras que tiene pensado publicar, una sobre *Presupuestos generales del Estado en el presente siglo* y su influencia en el desarrollo de la riqueza pública, y otra sobre Geografía, Historia y Estadística de los pueblos de Asturias.

Y compartiendo su tiempo, y trabajando hoy como en los mejores años juveniles, pues en verano é invierno se mete en el despacho al despuntar el día, ha escrito innumerables artículos de Hacienda en *El Diario Español*, en *El Pabellón Nacional*, en *El Parlamento*, en *La Península* y en *El Siglo*, habiendo redactado bastantes trabajos políticos, administrativos y literarios en *Los Dos Mundos*.

Las primeras armas del periodismo las esgrimiera Solís en *La Política*, de Mantilla. En este diario escribía Lorenzana

tres artículos semanales, y por su mediación y amistad con el director quedó encargado Solís de la crónica extranjera.

Ocho años, desde 1885, estuvo dando patriótico y diario apoyo, de que hay pocos ejemplos, á la Sociedad *Unión Ibero-americana*, y á su desenvolvimiento y progreso consagró grandes esfuerzos, redactando además un Boletín mensual que contenía de 24 á 40 páginas de impresión.

Solís se incorporó al Ilustre Colegio de Abogados de Madrid, con ejercicio muchos años; se hizo académico, y hoy es profesor, de la Real de Legislación y Jurisprudencia y socio de la Económica Matritense; tiene varias cruces nacionales y extranjeras, que no pretendió; pertenece á la Sociedad Geográfica de Lisboa y á otras varias corporaciones, y ha merecido los honores de Jefe superior de Administración, libre de gastos, por relevantes méritos en la Hacienda.

Entusiasta por las glorias de la tierra, allende el Pajares, soñando con lo que simboliza su ideal durante una buena serie de años, y queriendo pagar noble tributo á los escritores que han llevado la ofrenda de sus escritos á las columnas de *El Faro Asturiano*, recogió una parte de ellos y los coleccionó en forma de libro, precedidos de oportunas narraciones y curiosas siluetas.

Las *Memorias asturianas*, cuyo título dió á su obra Solís, representan no ya un rasgo levantado en su fondo, sino un crecido desembolso material, dadas las condiciones de la obra.

Casi puede reputarse ésta como una empresa heroica y sin comparación en su género.

Sensible es que su lectura no se haya extendido lo bastante hasta ahora en la provincia, y que no hayan procurado la

adquisición del libro las personas de algún arraigo y amantes de las cosas del suelo natal.

Se hallaba en Asturias pasando el verano de 1893 cuando supo por *El Imparcial* su nombramiento de Delegado de Gerona. Su sorpresa fué viva, pero la noticia nomenos cierta.

El Ministro de Hacienda, movido de un justo impulso, buscó un nombre entre los cesantes, hallando el de Solís, que figuraba á la cabeza de su clase en el escalafón.

No hacía ánimo Solís de ir á ocupar este puesto, pues más que nunca le contrariaba cerrar la casa de Madrid y alejarse del campo de sus trabajos, renunciando á una vida laboriosa, modesta y tranquila; pero ante la oferta de que pronto tendría otra colocación en la Corte cerró los ojos y se puso en camino, correspondiendo á la confianza que el Ministro, y amigo particular antiguo, en él depositaba.

Al terminar el año económico redactó Solís el resultado de su gestión, y lo publicó en una *Memoria* dedicada á su jefe, quien felicitó al Delegado, reiterándole la promesa anterior de llevarle á su lado. Análogos plácemes alcanzó Solís de los más altos y entendidos funcionarios del ramo, y Campo Grande y el inolvidable García del Busto escribían al autor de la *Memoria* en términos muy lisonjeros, añadiendo el Vizconde: «Leo casi todo lo que se publica sobre Hacienda, y declaro que nada en este género me ha agradado más».

La opinión del ilustre Jove y Hevia entraña un voto de calidad y pesa no poco.

No obstante, y con la palabra fresca del Ministro de recompensar á Solís en la primera ocasión por sus éxitos de Delegado, no habían trascurrido dos meses

cuando la empresa de cédulas de Gerona, que no consiguiera obtener un apoyo imposible en sus arbitrariedades, después de cinco recursos de queja contra la Delegación, todos desechados de Real orden, apeló al pobre recurso de formular una denuncia acerca de pueriles y risibles descuidos administrativos, con el único fin de que fuese una visita al exclusivo servicio de aquélla y cogiese por los cabellos la manera de desembarazarse del Delegado, que, cumpliendo su deber, se oponía á las absurdas pretensiones de la empresa y al vejamen del infeliz contribuyente.

La protesta de todas las clases de aquella provincia, que hacía justicia á la conducta legal y recta de la autoridad de Hacienda; la actitud de la prensa, que hizo igual protesta y dedicó á Solís honrosísimas frases, son el testimonio más elocuente de que no siempre, por desgracia, halla amparo y defensa contra sórdidos intereses la inquebrantable firmeza del que se ciñe al cumplimiento de su cargo.

Como no podía menos de suceder, la empresa se hundió en la ruina: la Hacienda rescindió el contrato, se echó sobre la fianza, y los tribunales de justicia entienden persiguen un considerable alcance con todas sus consecuencias.

Este insigne asturiano sigue en la actualidad y con su voluntad de hierro consagrado á poner en orden los manuscritos que conserva, y dando un avance á sus proyectos de publicación, sin descuidar asuntos algo más positivos, pues al paso que cultiva sus relaciones y sirve á los amigos, cuando á su eficacia y buen deseo acuden, ha tomado alguna participación en una Sociedad minera de importancia, desempeñando la presidencia de comisiones generales y pronto se le ofrecerá la de su Junta directiva.

Por fin, antes de llegar á constituirse el *Centro de Asturianos en Madrid*, ya nuestro antiguo consocio Solís emitiera la misma idea y solicitara datos de la cofradía de Covadonga, establecida en San Luis, interesando al efecto al primer Barón de Covadonga, hermano mayor, por medio de D. Lorenzo N. Quintana, amigo suyo muy cariñoso.

El plan de Solís difería algo del que se adoptó para fundar el Centro, pero no tuvo la suerte de hallarse á la sazón en la Corte y en contacto con los iniciadores del proyecto, sobre todo en las primeras reuniones celebradas en las Escuelas Pías, bajo la presidencia del eminente Posada Herrera.

Sin embargo, y como era justo, se contó con Solís, quien ha formado parte de la primera Junta directiva, siendo designado para presidir la Comisión de Hacienda, donde prestó valiosos servicios, sin dejar de contribuir con algunos donativos á los gastos de instalación; y habiéndose creado por acuerdo de la Junta general, en sesión celebrada el 6 de Enero de 1890, el cargo de Delegado ejecutivo con amplias facultades para el buen regimen interior de la Sociedad é inspección de todos los servicios de la misma, fué elegido por unanimidad en Junta general del 13 de dicho mes y año, formando parte de aquella Junta directiva de la que era Presidente el inolvidable protector de la enseñanza é ilustre asturiano Sr. F. Vallín y Bustillo.

La revista ASTURIAS, órgano de nuestra Sociedad, al consignar en sus columnas el nombre de D. Protasio G. Solís y Cabal, rinde justo tributo de admiración á uno de sus socios fundadores y distinguido hijo de nuestro glorioso Principado de Asturias que, por su inteligencia, celo, probidad y cariño á la provin-

cia natal, sólo elogios y felicitaciones recibe de sus paisanos, como merece, y así expresamos la gratitud y reconocimiento de sus consocios del Centro de Asturianos en Madrid.

Abril 29 del 97.

La agricultura asturiana.

Como hace tiempo que no tratamos en esta Revista de intereses materiales, y los acontecimientos políticos y de las guerras nos dan un momento de tregua que debemos aprovechar, hablaremos hoy de la agricultura provincial, uno de los primeros intereses de España en general, y en particular de cada provincia.

Suponemos, desde luego, que la agricultura varía de aspecto, de condiciones y de reglas, según los países, y que medirlos todos por un mismo criterio y sujetarlos á igual régimen es desconocer la naturaleza de las cosas y prepararse terribles desengaños por ignorancia de un asunto que á todos interesa.

El moderno florecimiento de la industria en el Principado, el laboreo de las minas y la pesca, roban al cultivo del campo brazos que habría menester; tentadora es la convicción de hacer independiente el resultado del trabajo de las vicisitudes atmosféricas, de las alternativas del clima; pero se olvida tal vez que en España, entiéndase bien, en toda España es la agricultura la base principal de la riqueza.

No lo desconocen los Gobiernos, que hacen de ella la más frecuente materia imposible, de lo que resulta un excesivo gravámen para el agricultor, el progresivo abandono de los campos y la aglomeración de las gentes en las ciudades, la utilidad cada vez más reducida de tales labores; pero con todo eso la agricultura

no puede abandonarse y es preciso emplear en su fomento la mayor solicitud por parte de los que mandan y el mayor empeño por parte de los pueblos.

Sin primeras materias la industria y el comercio no se comprenden ni existen. Así han de entenderse las que se creían exageraciones de Sully, el célebre ministro y amigo de Enrique IV, el Bearnés, cuyos conceptos quizá no se han entendido. Decayendo el cultivo de los campos, decaen las manifestaciones todas del humano trabajo, y si no se levantan á la vez, no es largo el intervalo que entre una y otra rehabilitación transcurre.

Antes que en Asturias se conociese el valor del subsuelo, ya se había aprovechado la tierra laborable tanto como en cualquier región de España. Cultivábanse y se cultiva hasta las laderas y faldas de los montes por hombres, mujeres y hasta por niños; la baratura extraordinaria de los jornales, la sobriedad y paciencia de los labradores, la variedad de productos objeto del trabajo, todo contribuía poderosamente á concentrar en esta clase de empeños todas las fuerzas de la actividad individual. Pero empezaron á descubrirse y trabajarse las minas, á establecerse fábricas, á surcar el mar, á despertarse el afán de la emigración, y todo esto cedió en notorio perjuicio de la agricultura. Sólo obraba en su favor la circunstancia de que el sistema de propiedad y el cultivo llamado intensivo por los economistas eran los propios del país y las causas que impidieron la inmediata y completa decadencia de la agricultura y sus productos.

Tan cierto es lo que decimos, que cuando se sintió el hambre en Galicia, en León y en una parte de Castilla, Asturias, tenida por pobre, sirvió de refugio á muchos individuos y familias de aquellas re-

giones emigradas, y las circunstancias del Principado y la probada caridad de sus moradores permitieron manifestarse generosos á los que en la mayoría de los años están siempre ponderando su miseria.

Vino á prosperar más y más la agricultura provincial con la cría de los ganados y con la extensión de los pastos, á los que aquella región se presta admirablemente. De todas las provincias españolas, ninguna, en el suelo ni en el cielo, se parece más á Inglaterra, la más adelantada nación de Europa en agronomía. Un viajero inglés que visitó la región asturiana se creía en su patria al ver aquel cielo pocas veces descubierto y aquellos prados de terciopelo, que se extienden á perder de vista. Y como en Inglaterra, se pensó inmediatamente en Asturias en la alternativa de cosechas, desechando esa pereza de los hombres y no de la tierra, que se llama el *barbecho*. Esa alternativa de cosechas ha conservado la fuerza productiva de la tierra, mucha parte de la producción y de la población dentro de la provincia.

La pequeña propiedad se opone y se opondrá siempre al empleo de las máquinas y á ciertos adelantos muy ensalzados en el extranjero; y así continúa la agricultura asturiana sin grandes vicisitudes, y así continuará probablemente.

La rutina es una carcoma de toda la agricultura española; pero no ha de olvidarse que unas veces procede de inercia y holgazanería y otras de verdadera imposibilidad de adoptar otro sistema. El labrador asturiano es, á nuestro entender, de los que menos padecen esa enfermedad de nuestros campesinos. Es tan poco lo que necesita para pasar el día á pesar de reunir en el hogar una familia generalmente numerosa, que ha podido

conllevar largas y verdaderas crisis de una manera relativamente satisfactoria.

De tiempo en tiempo, males como el de las guerras ultramarinas, que hoy afligen al país, han venida á malograr los improbables trabajos de los labradores. La población útil, en ciertas épocas, salía del país con dirección á las posesiones ultramarinas; hoy sale llevando en contra, sobre los riesgos de siempre, otros nuevos, los de la vida militar en campaña. La casi seguridad de que en un período algo largo tiene que presentarse una de esas causas de desfallecimiento en la agricultura y en la producción, altera las condiciones normales del trabajo y de la renta, y el temor de que tal contratiempo sobrevenga no es poca parte á desalentar á los agricultores.

La agricultura asturiana se ve favorecida en general con buenas carreteras; pero aún espera más en este ramo de comunicaciones, porque para el dueño y el colono de pequeñas fincas son las secundarias las más útiles.

En lo que observamos algún empeño, no laudable en nuestra opinión, por parte de los labradores asturianos es en la predilección por determinados cultivos, que menos que otros remuneran su trabajo. En años anteriores, cuando la cosecha del maíz era escasísima, tenía que pedirlo al extranjero, y aun comprado así, érale menos costoso que el indígena obtenido en determinadas condiciones. ¿Qué prueba esto sino que un ramo de producción en otro tiempo muy útil había decaído de tal suerte que no merecía el empeño en conservarlo? Aquí sí que vemos la rutina, de la que poco antes disculpábamos á los labradores. Brindábanles los prados para la cría de ganados, y de los prados no se acordaban; resistíanse á dejar un ramo de cultivo que había sido continua-

mente la ocupación de sus mayores; fuera de esto, el no hacer caso de máquinas y perfeccionamientos que pequeños capitales no pueden sufragar, ni son á propósito para corta propiedad, parécenos faltas, si lo son, muy excusables.

Hoy pasa la agricultura de toda la Península por una gravísima crisis, anterior á las guerras de Ultramar, y cuyo primer origen ya está muy lejos de nosotros. El mal ha llegado á tal punto que se ha pensado levantar una bandera como las de partido, y más respetable y simpática que todas éstas, proclamando la protección á la agricultura. Para conseguir que el Fisco no pese tanto sobre los labradores, se ha pensado por milésima vez en el catastro de nuestro suelo y en la escrupulosa averiguación de la propiedad oculta. ¡Quiera Dios que estos proyectos se traduzcan en leyes, en sistemas y en costumbres! ¡Quiera Dios que, olvidándonos de la malhadada política, nos dediquemos todos al sostenimiento y progreso de la riqueza agrícola, de la que, por caminos más ó menos directos, dependen todas las otras!

Esas crisis agrícolas muy prolongadas concluyen por borrar los caracteres que siempre fueron propios y distintivos de la gente del campo, y los asemejan á los bulliciosos y levantiscos obreros de las fábricas. Son los labradores los últimos que participan del movimiento socialista; pero al cabo entrarán en él si las circunstancias los empujan. Incalculable es el perjuicio que sufre nuestra producción con las guerras ultramarinas. ¿Quién sabe si igualará al que nos produjo la misma conquista de América, que nos arrebató menos sangre y menos dinero que hoy nos cuesta conservar una parte de lo entonces ganado?

Hoy no se siente ese mal, como al cau-

sarse una herida no se conoce todo el mal de la lesión ni todo el dolor que ha de producir el haberla recibido; pero dentro de poco tiempo habrán de sentirse sus consecuencias, principalmente en la agricultura y en regiones en que la población masculina útil ha escaseado siempre, como en Asturias.

A. BALBÍN DE UNQUERA.



La Junta de gobierno, en sesión celebrada el día 8 del actual, acordó hacer presente al Ayuntamiento de Cudillero y á D. Victoriano G. Campomanes, Corporación y socio protectores de esta Sociedad, respectivamente, el testimonio de sincera gratitud y debido reconocimiento por el donativo anual recibido con destino al sostenimiento de nuestra Institución de enseñanza gratuita.

Según previenen los arts. 141 á 148 del vigente Reglamento, la Comisión de Régimen interior para el mes de Mayo la constituyen los Vocales D. Francisco Villanueva y D. Francisco del Fresno, y Secretario de servicio D. José García y Fernández.

Madrid 30 de Abril de 1897.—El Secretario general, José Simón.—V.º B.º El Presidente, A. Pulido.



Centro de Asturianos en Madrid.

PROGRAMA DE LA VELADA ARTÍSTICO-LITERARIA CELEBRADA EL DÍA 25 DE ABRIL DE 1897

Primera parte.

- 1.º—Lectura del poema *La historia de muchas cartas*, Campoamor, por D. Guillermo García Sánchez.
- 2.º—*Lluvia de estrellas*, mazurka, Tallexy, piano, por la Srta. Adela López.
- 3.º—*Tío, yo no he sido*, vals, Rubio, canto y piano, por la Srta. Julia Paredes y D. José Hurtado.
- 4.º—*A orillas de la mar*, impromptu para arpa, Oberthür, por la señorita Consuelo Barrejón.
- 5.º—*Serenade, Scuderi*, canto y piano, por D. Enrique Benavent y D. Ismael Echazarra.
- 6.º—*Fantasia* sobre motivos de *Gli Puritani*, Alard, violín y piano, por D. Ramón Valdecara y D. José Hurtado.
- 7.º—*Mía madre*, melodía, L. Luzzi, canto y piano, por la Srta. Fernanda Letre y D. Ismael Echazarra.
- 8.º—*El delirio*, Cano, guitarra, por la Srta. Luisa Lucientes.
- 9.º—*Cuadros disolvenes*, Nieto, couplets de Gedeón, cantados por el niño Tomás Merendón y Rodríguez.
- 10.º—*Los correos*, Ritter, capricho para piano cuatro manos, por las señoritas Angela y Concepción Pérez.
- 11.º—*Dúo del piano*, *El Juramento*, Gaztambide, canto y piano, por la señorita Fernanda Letre, D. Enrique Benavent y D. Ismael Echazarra.

Segunda parte.

- 1.º—Drama rápido de Vital Aza *La venganza del moro*, por D. Guillermo García Sánchez.
- 2.º—*Cuarta mazurka de concierto*, Peiffer, piano cuatro manos, por las se

- ñoritas Paula Agudo y Angela Pérez.
- 3.º—*Consejos*, danza habanera, *J. M. Alvarez*, canto y piano, por la señorita Fernanda Letre y D. Ismael Echazarra.
- 4.º—*Rigoletto*, duetto para arpa y piano, *Albano*, por las Srtas. Consuelo Barrejón y Adela López.
- 5.º—*Barcarola*, *Varela-Silvari*, canto y piano, por D. Enrique Benavent y D. Ismael Echazarra.
- 6.º—*Divertimenti* sobre motivos de *Don Giovanni*. *Margaria*, flauta, violín y piano, por D. Víctor Fernández, D. Ramón Valdecara y D. José Hurtado.
- 7.º—*Mercedes*, vals, *Taboada*, canto y piano, por la Srta. Julia Paredes y D. José Hurtado.
- 8.º—*Tercer tiempo* de la *Fantasia morisca*, de Chapí, arreglado para dos guitarras por Cano, y ejecutado por la Srta. Luisa Lucientes y D. Manuel Gutiérrez.
- 9.º—*Tango habanero*, *El neguito cafetero*, *Cajigal*, canto y piano por don Enrique Benavent y D. Ismael Echazarra.

Madrid 26 de Abril de 1897.—El Secretario general, *José Simón*.—V.º B.º El Presidente, *A. Pulido*.

Tan escogido y notable programa de esta velada, que, como complemento de la Institución de Enseñanza gratuita que sostiene el Centro de Asturianos en Madrid, verificada en el pasado mes de Abril, fué interpretado de una manera magistral y con sumo gusto artístico por las bellas y distinguidas señoritas, así como también por los demás consocios que en él figuran, no desmereciendo en lo más mínimo su buen éxito de las agradables é instructivas fiestas que de esta índole se celebran mensualmente en nuestra Sociedad.

Toda vez que, tanto las aventajadas alumnas Srtas. Consuelo Barrejón y Adela López, Profesora de Solfeo Srta. Angela Pérez, Profesor de Piano D. José Hurtado y Profesor de Francés de este Centro D. Enrique Benavent, como los

Sres. D. Víctor Fernández, D. Ramón Valdecara y D. Ismael Echazarra, son conocidos del selecto y entendido público que asiste á estas solemnidades con que la Junta de Gobierno obsequia á sus asociados, nada hemos de decir de tan consumados artistas, por cuanto que todo lo que podríamos manifestar de sus adelantos de las primeras y vastísimos conocimientos musicales de todos ellos resultaría pálido ante la realidad de los hechos; así es que nos limitaremos á exponer nuestra opinión respecto al brillante desempeño de su cometido de los demás artistas que tomaron parte en la segunda velada del presente año.

En la lectura del poema *La historia de muchas cartas*, del ilustre Presidente honorario de esta Sociedad, señor de Campoamor, gloria de España y honra de Asturias, y recitado del drama rápido *La venganza del moro*, original de nuestro paisano y festivo poeta Vital Aza, por el socio D. Guillermo García Sánchez, demostró sus condiciones envidiables para el género que de afición cultiva, como así reconoció el numeroso público que llenaba el salón de actos.

Las Srtas. Fernanda Letre y Julia Paredes se distinguieron notablemente en los distintos números de canto que ejecutaron, haciendo resaltar su buen método, excelente escuela, afinada y agradable voz de tiple, por lo que sus trabajos artísticos se premiaron con espontánea y nutrida salva de aplausos.

También la Srta. Luisa Lucientes y D. Manuel Gutiérrez desempeñaron con suma delicadeza y gran sentimiento varios números de guitarra, imprimiéndoles esa vida y expresión características de las delicadas composiciones de Cano, que entusiasmaron como siempre y se escucharon dos veces á petición del público.

Por último, el niño Tomás M. y Rodríguez, en los conocidísimos *couplets de Gedeón*, hizo las delicias de la concurren-

cia, viéndose obligado á repetir varios que cantó con verdadero dominio de su papel y marcada intención propia de artistas acostumbrados á la escena, y fué aclamado con delirio por la concurrencia.

Veladas tan bien organizadas y perfectamente interpretadas por las elegantes señoritas y demás artistas que prestaron su concurso á esta fiesta, honran muy mucho á sus organizadores, por cuanto que se valen de importantísimos elementos que dan realce á la Sociedad.

Necrologia.

Sr. D. Emilio Balmori y de la Vega.

El 24 del mes próximo pasado dejó de existir en esta corte, víctima de rápida y traidora enfermedad, el distinguido amigo que encabeza estas tristes líneas, antiguo y querido socio, que desempeñó, con sumo acierto y actividad, varios cargos en la Junta directiva, siendo el último el de Contador de la Sociedad.

A su entierro asistió una comisión del Centro, constituida por el Presidente, Sr. Pulido; Vicepresidentes, Sres. Olay y Elvira; Tesorero, Sr. Lafuente, y Secretario primero, Sr. Villoria, é ininidad de socios y asturianos, rindiendo así el pos-
tributo de cariño al finado y de aprecio á su buen padre, nuestro consocio D. José Balmori y Fernández, gran protector de sus paisanos en ésta que necesitan ayuda y excelente amigo, á quien consideran y en alto grado estiman todas las clases mercantiles é industriales y asturianos residentes en Madrid.

La expresiva manifestación de sentimiento que dieron al Sr. Balmori sus numerosos amigos, asistiendo al entierro, confiamos que servirá de lenitivo para mitigar, en parte, la honda pena que le aflige por la irreparable pérdida de su hijo único en el último tercio de la vida, y le será de consuelo á su dolor el recuerdo de la virtud y honradez de su buen hijo, que hoy llora.

¡Dios haya acogido en su seno el alma del que fué para nosotros cariñoso y leal amigo!

Sección Literaria

LA VIDA

Hé aquí la vida: nacer
como de un broche la flor,
sentir el primer dolor
detrás del primer placer,
amar para aborrecer,
recordar para sufrir,
afanarse por vivir,
amontonar desengaños...
¡yal cabo de algunos años
bajar la frente y morir!

BERNARDO ACEVEDO Y HUELVES.

Madrid 1880.

Sueltos y Noticias

Se han publicado los cuadernos 53 y 54 de la monumental obra *Asturias*, que dirigen los Sres. D. Octavio Bellmunt y D. Fermín Canello.

En el primero de los cuadernos citados termina la relación de los Obispos de Oviedo y comienza la monografía de Cangas de Onís, acompañada de una hermosa fototipia con la vista general de la citada villa, cuyo Ayuntamiento figura como Corporación protectora de nuestra *Institución de enseñanza gratuita*.

El último contiene la continuación de la indicada monografía, con fotografados de la portada de la iglesia parroquial y vista de Santa Eulalia de Abamia, ermita de Santa Cruz y portada de San Pedro de Villanueva y una lámina fototípica con la vista general de Langreo, que también figura su Ayuntamiento como Corporación protectora de la enseñanza gratuita que sostiene el *Centro de Asturianos en Madrid*.

Se suscribe en esta corte, casa de D. Sebastián Marrodán, Fuencarral, 76.

*
**

Hemos tenido la satisfacción de saludar en esta Corte á nuestro distinguido amigo y socio protector del *Centro*, D. Victoriano G. Campomanes, comerciante de arraigo y gran prestigio en nuestra querida provincia de Asturias.

Le saludamos con efusión y sea bien venido.

* *

La Junta de asturianos que se han asociado en la Coruña con el laudable propósito de socorrer á nuestros paisanos que regresan enfermos ó sin recursos de América la forman los comprovincianos siguientes:

Presidentes honorarios, los excelentísimos Sres. D. Fernando Ablanado y D. José Joaquín Vigil; Presidente efectivo, D. Silverio Ochoa; Vicepresidentes, D. Ricardo Caruncho y D. José Cónsul; Vocales, D. Anselmo Menéndez Morán y D. Manuel Blanco Cañedo; Tesorero, D. Marcelino Suárez; Contador, D. Ignacio Pedregal, y Secretario, don Jesús González Mata.

Dicha Asociación comenzará á funcionar á últimos del presente mes de Mayo.

* *

Nuestro distinguido compañero el Profesor de Instrucción primaria para niños, don Luis Barrio y Ricord, ha sido nombrado Alcalde suplente del barrio de Toledo.

Reciba la más cordial enhorabuena por tan merecida distinción.

* *

Con verdadero sentimiento consignamos que nuestro querido amigo y socio protector de este Centro D. Francisco Villanueva y López, Vocal primero de la Junta de Gobierno, se halla postrado en cama á consecuencia de pertinaz dolencia.

Hacemos votos por el completo y pronto restablecimiento de este buen asturiano.

* *

A partir de hoy se pondrá en vigor la tarifa temporal para la expendición de billetes de 3.^a clase á grupos de jornaleros y segadores entre estaciones de las líneas de Galicia y Asturias y de Madrid á Cáceres y á Portugal y del Oeste de España.

Esta tarifa, aprobada por Real orden de 8 de Marzo último, es valedera hasta el 30 de Septiembre inclusive.

* *

El próximo domingo, día 9 del actual y hora de las nueve y media de la noche, tendrá lugar la segunda conferencia del presente año, que estará á cargo del doctor don

Joaquín Olmedilla y Puig, catedrático de la Facultad de Farmacia, disertando sobre el importante tema «Recuerdos de Asturias».

* *

Ha contraído matrimonio nuestro apreciable consocio D. Eduardo Chantres y López con la agraciada Srta. Catalina López, hermana del antiguo socio de este Centro, don Enrique.

Deseamos á los nuevos esposos todo género de felicidades.

* *

Desde hace días se encuentra en Gijón nuestro respetable amigo y socio protector el acaudalado comerciante de esta corte don Juan de la Fuente, que, como todos sabemos, es uno de los asturianos más entusiastas de nuestro docente Centro.

Feliz viaje y estancia en la mencionada villa y puerto de Gijón.

* *

Tenemos el sentimiento de anunciar á nuestros lectores la triste nueva del fallecimiento de un hijo de nuestro amigo y consocio el Sr. Balmori, al que acompañamos en su justo dolor. Conociamos desde hace muchos años á tan apreciable joven, que en los últimos años pasaba largas temporadas en Asturias buscando alivio á su muy quebrantada salud.

Sabe el Sr. Balmori cuánta parte tomamos en sus penas, y en ésta con especialidad.

* *

La apreciable señora de nuestro consocio D. Manuel Rodríguez ha dado á luz un hermoso niño, de cuyo feliz alumbramiento nos alegramos.

* *

Se halla completamente restablecido de la enfermedad que puso en inminente peligro su vida el respetabilísimo asturiano D. Manuel Bances, padre de nuestro amigo y consocio D. Armando.

De todo corazón nos congratulamos en consignar tan satisfactoria noticia y damos la bienvenida al amigo y socio por su regreso de Pravia, para donde había salido precipitadamente.

* *

Ha subido al cielo un hijo del socio y paisano D. Juan Lebón, niño de corta edad.

Acompañamos á sus afligidos padres en el sentimiento.

Hijos de M. G. Hernández, Libertad, 16 dup.º